

Arturo Ávila presentó iniciativa contra apología del delito en corridos

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Arturo Ávila** presentó una propuesta de reforma que quiere incluir en el Código Penal como acto delictivo, la promoción de corridos y de cualquier otro contenido relacionado con el narcotráfico y que se vuelva un tipo penal, denominado “apología del delito”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaO5vhzG1O5Aphh4614VN8IB5CosRIOrh9qQCxoRNqWXdg?e=8azFeZ>